

8 principios rectores de la transformación digital del sector salud

Un llamado a la acción panamericana

Llamado a la acción

Actualizar las agendas digitales como una política pública que contenga el marco regulatorio necesario para las aplicaciones digitales en salud.

Capitalizar los esfuerzos internacionales para la elaboración de proyectos de despliegue de tecnologías de la información en salud.

Contemplar el establecimiento de tecnologías necesarias para permitir el intercambio de datos, por ejemplo un bus de interoperabilidad, con servicios de consulta a bases de datos estandarizadas de beneficio y uso nacional.

Definir procesos para evaluar las tecnologías emergentes vinculadas a los macrodatos (big data), el aprendizaje automático, la inteligencia artificial y las ciencias “ómicas”, entre otros.

Formar equipos de gestión del cambio que acompañen la transformación digital, específicamente en el entorno de la salud, atendiendo a las necesidades de los distintos actores (pacientes, profesionales de la salud, personal administrativo, líderes y coordinadores, etc.).

Incorporar nuevos marcos subyacentes de referencia para predecir la adopción y el uso de la tecnología en el sector de la salud, tanto desde la óptica de los prestadores como de los usuarios.

Articular mecanismos para buscar, promover e intercambiar información sobre buenas prácticas. De igual manera, crear mecanismos efectivos de intercambio de conocimientos para evitar el adanismo en los distintos sectores y ubicaciones.

8



Arquitectura de la salud pública

Diseñar la arquitectura de la salud pública en la era de la interdependencia digital

La arquitectura de salud pública, en la era de la interdependencia digital, debe enmarcarse en la agenda digital del gobierno. Debe ser transversal, para articular las distintas vertientes de gobernanza y optimizar la planificación estratégica y la gestión de los recursos. Debe basarse en el aprovechamiento de normas y procedimientos a favor de múltiples áreas, no solo de la esfera de la salud; este es el caso de la conectividad y el ancho de banda, que influyen indistintamente en salud, en educación y en todos los sectores.

En América Latina y el Caribe

16 cuentan con agendas digitales vigentes y en implementación

11 requieren una reforma o actualización en este ámbito

La Agenda digital para América Latina y el Caribe (eLAC2022) busca fomentar el uso de nuevos métodos y tecnologías avanzadas, como la analítica de macrodatos (big data), así como fortalecer y armonizar marcos comunes de indicadores y su monitoreo.

Los puntos de intercambio de tráfico de Internet (IXP) son fundamentales en la infraestructura digital.

En América Latina y el Caribe hay 101 IXP, de los que un 60% están en la Argentina y el Brasil.